

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 1 de 6	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente de Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
William Andrés Castro López	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambientes y Recursos Naturales
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes - ASAB

Invitados:

Doctora María Elvira Rodríguez Luna
 Profesor Jairo Ricardo Pinilla
 Profesora Blanca Inés Ortiz
 Edward Bejarano

Vicerrectora Académica
 Miembro Comité de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
 Miembro Comité de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
 Funcionario CIDC

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR JAIRO RICARDO PINILLA GONZALEZ SOBRE BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA
3. DEFINICIÓN DE PROYECTOS QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA 03
4. APOYO PRESUPUESTAL PARA CONVOCATORIAS EN LOS INSTITUTOS
5. AGENDA PARA TRATAR TEMAS DEL PLAN TRIENAL EN INVESTIGACIONES, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LEY DE REGALÍAS EN UNA JORNADA DE UN DÍA EL PRÓXIMO 27 DE ABRIL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 2 de 6	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

6. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario; por lo tanto se continúa con el orden del día

2. PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ SOBRE BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA

El profesor José Nelson Pérez, realiza la presentación del profesor Jairo Pinilla, indicando que la presencia del docente obedece a dos situaciones

El profesor hace su presentación indicando que es el fundador y director del grupo ETHOS EPAIDEIA, grupo que lleva alrededor de 1 año de creado el cual cuenta con el aval de Colciencias, cuyo fuerte es la investigación en Bioética, biojurídica y biopolítica que agrupa a los investigadores de la Facultad de Ciencias y Educación, principalmente, pero también de otras Facultades

En el grupo se han realizado trabajos de investigación que han repercutido tanto dentro de la Universidad como fuera de ella, tanto así que hace mes y medio fueron reconocidos por la Asociación Latinoamericana de Bioética en donde el profesor Pinilla, fue aceptado como miembro.

El profesor Pinilla resalta que sin tener una presencia en términos legales de lo que es la bioética y la biojurídica, están siendo reconocidos como un grupo serio en estos temas tanto así que 3 de los profesores de los 7 que conforman el grupo, han sido invitados a la Universidad Militar a hacer ponencias sobre el tema.

Basado en la presentación el profesor Pinilla indica que en la Universidad Distrital se necesita con urgencia generar desde el Centro de Investigaciones o desde la Vicerrectoría Académica una propuesta para la formación de talento humano bien sea como formación inicial o como formación continuada y de profesores en ejercicio en los campos de la bioética en primera instancia.

En razón a lo expuesto por el profesor Pinilla, los miembros del Comité de Investigaciones establecen que el proyecto no se está realizando con el CIDC, es decir no está inscrito en el Centro de Investigaciones, pero esto no le quitaría la posibilidad de que se inscriba en las convocatorias, lo único sería que al momento de calificar el proyecto, no tendría la misma puntuación que tendría un proyecto que si este inscrito en el CIDC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 3 de 6	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

3. DEFINICIÓN DE PROYECTOS QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA 3

El funcionario Edward Bejarano, procede a ilustrar a los miembros del Comité sobre la inscripción de propuestas a la convocatoria 03-2011 FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS POR ALIANZAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZADOS EN EL SISTEMA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y REGISTRADOS EN SCIENTI (COLCIENCIAS)", informando que se realizaron 26 inscripciones, de las cuales algunas están bien registradas bajo los términos de referencia y otras presentan algunos errores a saber:

- Propuestas inscritas 2 o 3 veces
- Propuestas que no fueron cargadas en formato Colciencias
- Propuestas cargadas sin toda la documentación requerida

Después de analizadas todas las propuestas, el Comité de Investigaciones toma las decisiones que quedan plasmadas en la Tabla 1 adjunta a la presente Acta y que hace parte integral de la misma.

Teniendo en cuenta que algunas propuestas, deben ser eliminadas por los motivos expuestos en la Tabla 1, el Comité decide que se debe informar de forma escrita a cada una de estas personas, los motivos por los cuales su propuesta no será tenida en cuenta en la siguiente etapa de evaluación.

4. APOYO PRESUPUESTAL PARA CONVOCATORIAS EN LOS INSTITUTOS

La Vicerrectora Académica Doctora María Elvira Rodríguez, expresa la inquietud sobre el futuro del CIDC, en razón a que si en la estructura académica y en la propuesta de la reforma de la estructura académica administrativa en la universidad, el Centro de investigaciones se transforma en una Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección social o extensión entonces surge la motivación de que si surge una Vicerrectoría de Investigaciones que básicamente tendría dentro de su estructura los institutos, entonces que se contara con los Institutos que funcionan actualmente en la Universidad y que dependen de la Vicerrectoría actualmente para entrar en un diálogo proyectivo y pensar como sería esa Vicerrectoría y cual sería el lugar que tiene actualmente los institutos en esa propuesta futura.

La naturaleza de los 4 institutos que actualmente funcionan 2 tiene que ver más con la investigación como el IEIE y el IPAZUD y los otros 2 tiene que ver mas con la extensión (ILUD y IDEXUD)

Los institutos no tienen presupuesto propio y en años anteriores el CIDC le aportaba a estos institutos para ser convocatorias conjuntas pero este año ya no se realizó esta clase de convocatorias en conjunto, pero si otras convocatorias a las cuales se podrían presentar los institutos.

En razón a esto surge la primera solicitud al Comité del CIDC, basada en la posibilidad de evaluar si dentro de los recursos de convocatorias que no se suplieran, que posibilidad habría de que con esos recursos se hicieran unas convocatorias específicas para temas particulares de los Institutos IEIE y IPAZUD.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 4 de 6	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

La segunda solicitud que se realiza ante el Comité del CIDC es que como estos institutos dependen del Centro de investigaciones que se les de participación como invitados de los institutos en algún momento y frente a algunos temas a las reuniones de los Comités del CIDC

Estas son las dos solicitudes que han formulado los profesores de los institutos para los miembros del Comité del CIDC

Con respecto a la primera inquietud este tema queda para ser debatido en una futura reunión y teniendo en cuenta lo que se trabaje en términos de la formulación del Plan Trienal en Investigación.

Con respecto a la segunda inquietud el comité indica que no existe inconveniente alguno en que los Institutos asistan a las reuniones del comité del CIDC.

5. AGENDA PARA TRATAR TEMAS DEL PLAN TRIENAL EN INVESTIGACIONES, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LEY DE REGALÍAS EN UNA JORNADA DE UN DÍA EL PRÓXIMO 27 DE ABRIL

Los miembros del Comité de Investigaciones deciden por unanimidad que la reunión para tratar los temas del Plan Trienal en Investigación, no se realice el próximo 27 de abril por motivos de la agenda que cada una de los miembros de las Facultades tienen pendientes, por lo que sugieren que esta reunión se realice el próximo 10 de mayo y que en la próxima reunión del Comité el 3 de mayo, se propongan los temas a agendar para este evento.

6. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

6.1 En reunión del pasado 05 de abril del 2011, se sugirió citar a la sesión del Comité a la docente Blanca Inés Ortiz con el fin de escuchar las razones que tiene para solicitar el aplazamiento del proyecto de investigación y también para que informe a los miembros del comité, cuando se terminarían los compromisos que tiene con Colciencias.

La profesora Blanca Inés Ortiz Molina, directora del Grupo de Formación de Educadores clasificado en Categoría A1 solicita la reconsideración de la decisión tomada en el comité con respecto al aplazamiento del proyecto de investigación "Los estudios sobre la modernización de la educación superior 1950-2000" comunicación del 4 de marzo de 2011, en la cual se le indico que el comité por unanimidad decidió no conceder el aplazamiento de reinicio de la investigación en mención.

"Solicitud tratada en Acta 23 del Comité CIDC del 07 de septiembre del 2010 "6.9. La profesora Blanca Inés Ortiz Molina solicita el aplazamiento de la ejecución del proyecto de investigación "Los estudios sobre la modernización de la Educación Superior en Colombia 1950 – 2000" hasta el mes de marzo de 2011, debido a la ejecución del proyecto de investigación "La violencia escolar en Bogotá" financiado por Colciencias, en cuyo momento el comité de investigaciones después de conocer la solicitud realizada por la profesora Ortiz y la información detallada de los proyectos de investigación decide por unanimidad aprobar el aplazamiento del proyecto "Los estudios sobre la modernización de la Educación Superior en Colombia 1950 – 2000" sujeto a la entrega de un informe técnico parcial de ejecución del mismo en un periodo no mayor a 15 días. Asimismo recordar a la profesor Ortiz, que uno de los compromisos adquiridos con el CIDC, es hacer entrega de un informe técnico semestral que relacione la ejecución del proyectos de investigación"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 5 de 6	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

La razón fundamental por la cual está en 2 proyectos es por que fueron aprobados casi en el mismo momento, uno con Colciencias y el otro con el CIDC, de los cuales el de Colciencias fue aprobado en Septiembre y en el mes de Noviembre ya se estaban firmando los papeles de compromiso, mientras que los del CIDC, se demoraron un poco mas en salir. En razón a esto se iniciaron las labores primero con Colciencias.

Se le indica a la profesora Blanca, la connotación que tiene el hecho de haber asignado unos dineros a un proyecto, el cual no se está ejecutando y las implicaciones administrativas que tiene el hecho de tener que presupuestar este dinero para las futuras vigencias y por lo tanto reservar el dinero y el hecho de haber dejado de asignar posiblemente estos recursos a otros proyectos.

Decisión: Después de analizar la situación los miembros del Comité de Investigaciones deciden que no le conceden un aplazamiento del proyecto sino que mas bien el Comité del CIDC, se da por enterado que durante un lapso de tiempo no se realizó ninguna labor por las razones ya expuestas pero si se le solicita que reajuste el plan de trabajo, el cronograma y la ejecución presupuestal, indicando que es necesario explicitar por escrito a que se compromete y que tienen previsto a partir del mes de Agosto y durante el tiempo restante presupuestado.

6.2 El profesor EDIER HERNÁN BUSTOS, docente de la facultad de Medio Ambiente, solicita modificar los rubros de viajes y trabajo de campo para que sea costeada la participación al XIII Conferencia Iberoamericana de Educación Matemática a realizarse en Recife Brasil del 16 al 30 de Junio de 2010. Expone las razones por las cuales realiza esta solicitud. No anexa ningún otro documento.

Decisión: El Comité del CIDC decide por unanimidad autorizar la modificación de los rubros de viajes y de Trabajo de Campo indicando que este último quedaría con saldo \$0 y el rubro de Viajes quedaría con \$3.600.000

6.3 La profesora Gloria Stella Acosta Peñaloza, docente de la facultad de Medio Ambiente, solicita la aprobación de una segunda prórroga de 6 meses para la entrega del informe final de la Investigación, y presenta la argumentación correspondiente para explicar la razón de su solicitud.

Decisión: Después de revisada y analizada la situación actual del proyecto de investigación "Incidencia de la adición de nutrientes en la producción de CO2 como medición de la biorremediación de suelos contaminados con diesel", los miembros del comité de Investigaciones, deciden por unanimidad no conceder una nueva prórroga en razón a que ya se había inicialmente concedido una prórroga por seis meses. En razón a lo anterior, el comité solicita que se entregue el informe final de investigaciones

6.4 El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión Acta No. 006 del 31 de marzo de 2011, aprobó la creación del Semillero de Investigación GRINDEP, conformado por estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y el docente Luis Fernando Quijano Wilches. Por lo anterior se solicita se institucionalice el semillero en mención.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-13 2011	Página 6 de 6	 Centro de Investigaciones & Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Abril 26 de 2011 Hora: 2:00 p.m.	

Decisión: El Comité del CIDC después de conocer la información presentada por el docente LUIS FERNANDO QUIJANO VILCHES y por el Consejo de la Facultad del Medio Ambiente con relación al Semillero de Investigación GRINDEP, decide por unanimidad institucionalizar el semillero y proceder a la actualización de la información en el Sistema de Información SICIUD

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 El Coordinador de la Unidad de Investigaciones de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales –William Andrés Castro solicita los cursos de capacitación que se encuentran en el marco del plan de acción formulado por la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente a saber:

- Curso de análisis de datos
- Curso de Propiedad Intelectual
- Curso de Manejo de referencias bibliográficas como software Zotero y Endnote

Los miembros del Comité de Investigaciones, solicitan al profesor William Castro, que presente una solicitud donde indique de cada uno de estos cursos las fechas en las cuales se realizarían, la cantidad de personas que asistirían, en que lugar se llevarían a cabo los eventos, los insumos que se necesitarían, es decir los requerimientos en general, en razón a que esto tendrían que analizarse para tomar las decisiones respectivas.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes, 03 de Mayo de 2011.

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

José Nelson Pérez Castillo
 Presidente del Comité
 Director del Centro de Investigaciones y
 Desarrollo Científico

Firmada en el Original por el Presidente del Comité y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital